**Sr. António Guterres, Secretario General.**

**CC: Ana Maria Menéndez, subsecretaria general**

**Naciones Unidas, Nueva York**

**Lunes 27 abril 2020**

Su Excelencia Sr. António Guterres,

En nombre de la Alianza Internacional de Discapacidad y el consorcio Internacional de Discapacidad y Desarrollo, queremos expresar nuestro más profundo agradecimiento por los importantes esfuerzos de la Secretaría de las Naciones Unidas para lograr la inclusión de personas con discapacidad en la respuesta de la ONU a la pandemia mundial COVID-19. En particular, apreciamos la inclusión explícita de personas con discapacidad en múltiples ocasiones, así como discutir la respuesta inclusiva de las personas con discapacidad de las Naciones Unidas en el seminario web organizado por la Secretaría de las Naciones Unidas y la Organización Mundial de la Salud el 15 de abril.

Le escribimos para solicitar su acción inmediata para abordar la escasez de accesibilidad de la información compartida por las Naciones Unidas y sus agencias sobre la respuesta al COVID-19. Muchas personas con discapacidad, incluidas las personas sordas y con dificultad para oir, personas ciegas y deficientes visuales, personas con sordoceguera, y las personas con discapacidad intelectual no pueden acceder a la información vital compartido por las Naciones Unidas a través de reuniones públicas, redes sociales, páginas web y otros canales porque la información no se proporciona en formatos accesibles o modos alternativos de comunicación.

Creemos que su acción a este respecto contribuirá significativamente en última instancia al éxito de los esfuerzos mundiales para controlar la pandemia; como aproximadamente el 15 por ciento de la población mundial tendrá la información para participar activamente en la protección

de ellos mismos y de los demás. También creemos que garantizar la igualdad de acceso a la información y comunicación reconocida en la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de Personas con discapacidad y enfatizadas en la Estrategia de inclusión de personas con discapacidad de las Naciones Unidas, lanzada en 2019, crearía un fuerte ejemplo para todos los Estados miembros, agencias de la ONU y otros actores para dar pasos efectivos hacia la accesibilidad e inclusión.

En consecuencia, le solicitamos:

* Tomar medidas inmediatas para garantizar que las sesiones informativas públicas y los seminarios web ofrecidos por las Naciones Unidas y sus agencias, incluida la Organización Mundial de la Salud, sobre la pandemia COVID-19 sea accesible para todos. Esto debe incluir el uso de radio canales para llegar a las personas en las áreas más remotas, proporcionando subtítulos, lenguaje de señas, lenguaje sencillo y buen ritmo evitando términos técnicos y acrónimos sin proporcionar una explicación adecuada;
* Tome medidas inmediatas para garantizar que las comunicaciones digitales, incluidas las páginas web y canales de redes sociales de las Naciones Unidas y sus agencias incluida la Organización Mundial de la Salud son accesibles para todas las personas con discapacidad al cumplir con el estándar W3C WCAG 2.1 (Nivel A y AA) y compartiendo formatos de palabras accesibles y ePub y PDF accesibles en lugar de versiones escaneadas del material;
* Adoptar los pasos necesarios para garantizar que la inclusión de personas con discapacidad y la accesibilidad sean integradas en todas las actividades frente la respuesta COVID-19 de las Naciones Unidas y Fondo Fiduciario de Recuperación de Socios Múltiples (COVID-19 MPTF), y el financiamiento específico sea asignado a través de esta iniciativa para abordar la exclusión de personas con discapacidad en la respuesta y recuperación ante el COVID-19;
* Tomar todas las medidas apropiadas para garantizar que todas las agencias y oficinas de la ONU estén comprometidas con la accesibilidad a la información y la comunicación. Esto incluye asegurar que el personal de la ONU, incluida la comunicación, la gestión web y el equipo público se comprometan y estén informados y actúen para cumplir con los anteriores requisitos de accesibilidad mencionados en particular con respecto a la información y comunicación esencial para la respuesta y recuperación ante el COVID-19.
* Usar todos los medios apropiados para instar a otros actores, incluidos los Estados miembros, a asegurar de inmediato el acceso a la información esencial sobre el covid-19 y adopte un plan obligado para que toda la información pública y la comunicación sean accesibles para todas las personas con discapacidad.

Les agradecemos mucho su constante apoyo y compromiso con los derechos humanos de las personas con discapacidad y quedamos a su disposición para cualquier apoyo que podamos proporcionar para abordar este problema crítico.

Atentamente

Ana Lucia Arellano

Chair, International Disability Alliance

Dominic Haslam

Chair, International Disability and

Development Consortium